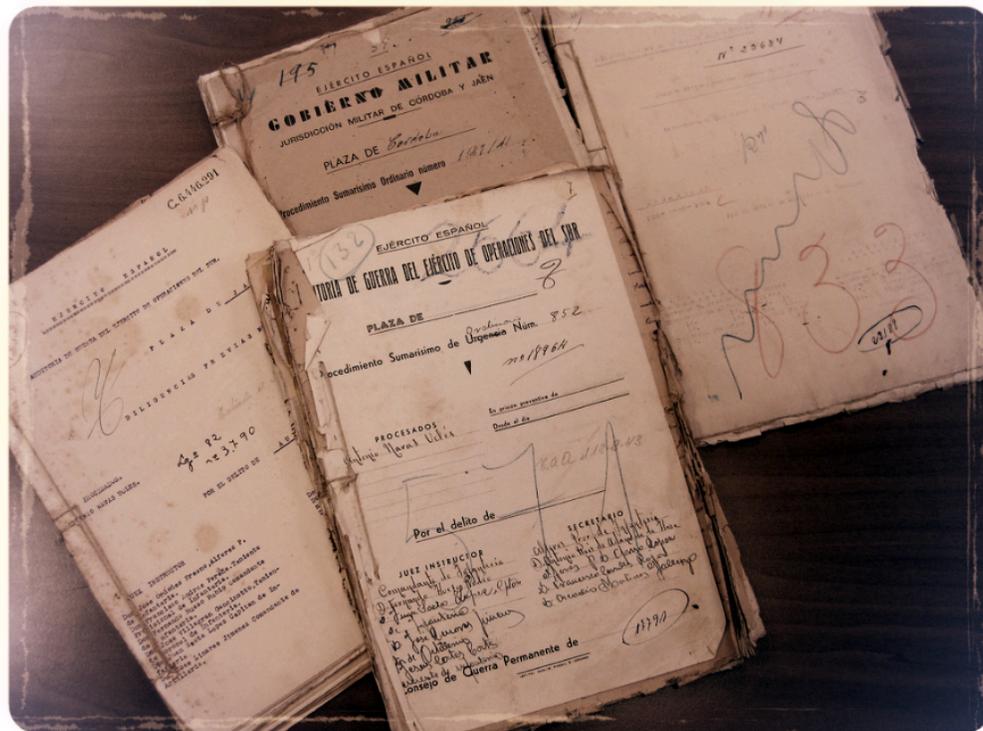


El proyecto Todos los Nombres de Porcuna: a modo de agradecimiento, sin ser un balance anual.



Expedientes y sumarios del archivo militar de Sevilla

En este mes de diciembre que nos deja, hará dos años los que llevamos “buscando nombres” de represaliados o desaparecidos como consecuencia del golpe de estado del 18 de julio de 1936. Desde el Proyecto Todos los Nombres de Porcuna (TLNPorcuna), compuesto por un *puñado de valientes*, y leales colaboradores, se han rastreado infinidad de archivos públicos, y algún que otro privado, dando sin duda los mejores resultados el Archivo Histórico Municipal de Porcuna, el Registro Civil local, el Archivo Histórico Provincial de Jaén y el Archivo Histórico Militar del Tribunal Territorial Segundo de Sevilla. Obviamente, como no podría ser de otra manera, hemos consultado (y pagado de nuestro bolsillo) otros centros documentales como Salamanca, Guadalajara, Alcalá de Henares, Madrid, Sevilla, Ávila, Almería...) con resultados menores, pero significativos.

Hoy, si nos lo permiten, se lo vamos a dedicar al Archivo Militar de Sevilla, de donde tan buenas experiencias podríamos narrarles, y donde, dicho sea de paso, tan generosa y profesionalmente nos han tratado. En concreto le hemos seguido el rastro a más de 1.000 personas nacidas o vecinas de Porcuna; amén de otras muchas de otras localidades a petición de familiares fuera o dentro de Andalucía, y que por diversos motivos no se podían acercar al archivo.

El resultado de nuestras pesquisas, en suma, ha sido estremecedor. En dos años hemos digitalizado 260 expedientes, llámense causas, diligencias previas o consejos de guerra sumarísimos u ordinarios. Otros han desaparecido por avatares del tiempo y de la historia; y otros, por suerte, los

estamos localizando en el homónimo archivo de Almería, donde hay bastantes expedientes de Málaga, Jaén, Granada y la propia capital almeriense. Calculamos, sin tener aún todos los sumarios fotografiados, que más de 300 porcunenses pasaron por los tribunales militares de posguerra; y otros 600 sufrieron distintas formas de represión política o social (tribunales de responsabilidades políticas, incautación de bienes, tribunales especiales contra el comunismo y la masonería, y comisiones depuradoras municipales o supramunicipales). Dentro de este grupo se encontrarían también aquellos que fallecieron en combate defendiendo la legalidad republicana (el número de éstos se ha ampliado considerablemente en las últimas semanas); aquellos otros a los que se les aplicó el bando de guerra en el año 1937 y 1938 principalmente en Córdoba; y como no, todos los que abandonaron el país camino del exilio, que son muchos. Finalmente, las víctimas civiles muertas como consecuencia de los bombardeos o acciones bélicas, en lo que hoy se conocería eufemísticamente como “daños colaterales”. También hay fallecimientos por otras causas: enfermedades, inanición, epidemias, ...

La tragedia humanitaria provocada por la guerra y la consecuente represión, aún están por esclarecer, por investigar y digerir. Reivindicamos, y llegará el día, en el que las víctimas serán anotadas en los registros civiles, como en su día hiciese Lutero en Wittenverg con sus 95 Tesis.

De menor cuantía, pero también significativa, es el victimario en el bando sublevado o proclive a hacerlo. A las muertes violentas como consecuencia de la descomposición del gobierno republicano, habría que sumar los fallecidos en combate, los civiles muertos por acciones de guerra y aquellos otros que sufrieron prisión, trabajos forzados o privación de libertad. En este momento nos encontramos haciendo un censo de víctimas, que sin duda, superará el centenar.

En fin, no era nuestra intención realizar una reflexión o “balance” sobre el trabajo que llevamos hecho hasta el momento, pero nos ha emocionado bastante ver un poco de luz al final del túnel, como se suele decir coloquialmente, después de más de dos años de trabajo. Y es que en estos instantes, casi finalizando el año, nos quedarían por buscar “oficialmente” a unas 80 personas reprimidas por el franquismo en lo que al archivo militar de Sevilla se refiere (en Almería empezaremos a trabajar a partir de enero, con sorpresas que esperamos ir desvelando poco a poco). Cierto es también que los documentos que estamos consultando en Porcuna, es decir, los reemplazos y quintas desde 1936 a 1941, están dando muy buenos resultados y el listado nominal de víctimas del franquismo se está ampliando considerablemente; pero creemos que estamos llegando al final del trayecto, momento en el que empezaremos a redactar nuestro ansiado libro una vez tengamos todas las piezas encajadas (o casi todas).

Gracias, finalmente, a tod@s aquell@s que colaboran con nosotros con su trabajo, información o muestras de afecto. Gracias a los [familiares de las víctimas](#); y gracias a las instituciones públicas o privadas que nos facilitan la consulta de sus archivos. Gracias, en suma, a los que hacen posible Todos los Nombres de Porcuna, un proyecto de investigación y memoria que empezó con menos de 100 nombres, y que hoy sobrepasa el millar, y los 120 GB de documentación digitalizada a baja resolución.

Finalmente, os deseamos un feliz año 2013.

Porcuna, a 30 de diciembre de 2012

[Grupo por la eliminación de los símbolos franquistas en Porcuna](#)

[Todos los Nombres de Porcuna](#)

Apartado de correos nº 47-23790. Porcuna (Jaén)
nombresporcuna@gmail.com

DONATIVOS

[facebook](#)

[flickr.com/photos/nombresporcuna](https://www.flickr.com/photos/nombresporcuna)

twitter.com/#!/NombresPorcuna

[Regala un libro para escribir otro.](#)

*BUSCAMOS a **Julia Martínez Pérez**, compañera sentimental del guerrillero Mateo Alcalá Cabanillas, de la partida de Los Jubiles, con la que tuvo un hijo, al que nunca conocería, ya que éste, junto a otros compañeros serían asesinados a manos de la Guardia Civil y de Policías Municipales en "Loma Candélas", en la serranía de Marmolejo el 8 de enero de 1944. Ella fue condenada a 6 años y un día de prisión, que cumplió en los presidios de Jaén y Málaga. Poco después moriría.*

Buscamos, y sabemos que vive, a su hijo y a sus descendientes.

Contactar con nombresporcuna@gmail.com.



Julia Martínez Pérez